



BERÓN TRUJILLO

Abogados

Derecho Administrativo, Comercial y Civil

Santiago de Cali, 17 de octubre de 2023

Doctor

HERVERTH FERNANDO TORRES OREJUELA

JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI

adm18cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficina de apoyo

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REF.: MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES: GERARDO PÍCHICA CALDON y otros
DEMANDADOS: EMCALI EICE ESP y otro
RADICADO: 2019 – 00221-00
ASUNTO: SE ALLEGAN OFICIOS

Comedidamente me permito allegar, para que obren dentro de la foliatura de la referencia, los oficios Nos. 081, 082, 083 y 089 del 23.06.2023 debidamente radicados antes las entidades y personas destinatarias.

Del Sr. Juez Dieciocho Administrativo de Oralidad del Circuito de Cali, atentamente,

LUIS AUGUSTO BERÓN TRUJILLO

C.C. No. 16'656.735 de Cali

T.P. No. 42.281 del C. S. de la J.



Carrera 24E Oeste No. 4-89, Apto 01
Tejares de San Fernando – Cali, Colombia
Tel. (602) 341 0701 – Cel. 317 646 6477
notificacionesabogadoberon@hotmail.com